ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN FELIPE SANCHEZ VIVAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.297.239 — CONTRATO No. 1235-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENOS AIRES - PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A EXCOMBATIENTES DE LAS FARC UBICADOS EN ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) Y OTROS ESPACIOS RURALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN LIDERADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR) E IMPLEMENTADO POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN).

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.</td><td>Durante el mes de agosto se diligenció la matriz de seguimiento al CTR, en los días 10, 17, 24, 31 en la cuales se identificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las sesiones realizadas, en este caso los compromisos de parte de actores en materia de Salud adquiridos en la Mesa Técnica de Salud realizada el día martes 12 de junio. De la misma forma se depuraron las bases de datos encontrando los siguientes resultados:
Oferta institucional faltante:
En materia de acreditación falta una por cambio de cédula, dos personas que estanen situación de cárcel, y 5 personas más que son nueos en los listados, 8 faltan por afiliación a EPS y 5 IF faltan por bancarización.
En cuanto al personal que actualmente está asignado y habita cotidianamente en el ECTR La Elvira se tiene los siguientes datos:
Existen 195 Integrantes Farc asignados, 99 de ellos están en el ETCR y veredas cercanas, 14 son familiares. En cuanto a los menores de edad hay 14 niños entre los 0 y 5 años, entre los 6-11 años hay 6 niños y 3 niños entre los 11 y 17.</td></tr>
<tr><td>2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y caracteristicas de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.</td><td>Durante el mes de agosto en cuanto a asistencias individuales y colectivas se realizaron las siguientes:

<table>
<tr><th>ASISTENCIAS INDIVIDUALES</th><th>NUMERO IF</th></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>31</td></tr>
<tr><td>PRODUCTIVO</td><td>9</td></tr>
<tr><td>PERSONAL</td><td>3</td></tr>
<tr><td>JURIDICO</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CIUDADANIA</td><td>29</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>74</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>ASISTENCIAS GRUPALES</th><th>NUMERO IF</th></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>6</td></tr>
<tr><td>PRODUCTIVO</td><td>43</td></tr>
<tr><td>PERSONAL</td><td></td></tr>
<tr><td>CIUDADANIA</td><td>19</td></tr>
<tr><td>CULTURAL</td><td>12</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>80</td></tr>
</table>
21 de agosto del 2018
Se carga al Sir la atención individual que se le realiza al IF Jose Octavio Uetoto en materia de ordenes y citas para seguir el proceso de recuperación de la fractura de la tibia de la pierna derecha, de la misma forma se entabló comunicación con la IF Mayerli Pinilla sobre respuesta de cita de la nueva Eps para realizarse la resonancia magnética.
22 de agosto del 2018
Se carga al Sir la atención individual que se le realiza a la IF Mayerli Pinilla sobre la adjudicación de la cita para realizarse la resonancia magnética la cual fue otorgada para el día 16 de septiembre.
Viernes 24 de agosto
Se brindó orientación al IF Wilmer Fernández Biscué acerca del estado actual del proceso de adquisición de las libretas militares y se le asesoró para descargar el certificado vía web el cual demuestra que la libreta está en trámite.
A petición de la IF . Alba Libia Esquivel se realizó el traslado desde el Punto de Atención Cauca al Grupo Territorial de Cali para que sea atendida por los respectivos facilitadores.
Se le brindó información y asesoría a la IF Luz Mariela Sucerquia sobre la preparación de los exámenes y las recomendaciones del Instituto de Diagnóstico Médico a la hora de realizarse las radiografías de hombro y dedos de la mano, la ecografía articular de hombro y los exámenes.
20 de agosto del 2018
Se cargaron las asistencias individuales al SIR de la IF Mayerli Andrea Pinilla acerca de las ordenes de Salud y de la misma forma la orientación acerca de las funciones y obligaciones del Promotor I en el ETCR La Elvira</td></tr>
<tr><td>3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con caracteristicas de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.</td><td>8 de agosto del 2018
Se realizó una Jornada de Salud ETCR La Elvira cuyos objetivos fueron los siguientes:
-Reunión con las entidades presentes para realizar seguimiento a los compromisos pendientes originados en la mesa Técnica de Salud, en el marco del CTR de Salud.
-Taller sobre planificación Familiar a cargo de la enfermera de la OIM y entrega gratuita de métodos de planificación familiar
-Instalación de la Unidad de Atención Integral Comunitaria –UAIC- .
Jueves 23 de agosto
Se le prestó asesoría a la IF Diana Guegue Conda en los temas de generación de ordenes para las citas y procedimiento, de la misma forma se le orientó en los requisitos a tener en cuenta a la hora de hacer presencia en el lugar en donde le van a prestar el servicio tales como llegar 20 minutos antes, dos copias de cedula del usuario, autorización de servicios y orden médica del servicio.
Se brindó asesoría en materia de salud específicamente sobre la portabilidad del IF Juan Carlos Trochez.</td></tr>
</table>

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN FELIPE SANCHEZ VIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.297.239	CONTRATO No.	1235-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENOS AIRES - PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A EXCOMBATIENTES DE LAS FARC UBICADOS EN ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) Y OTROS ESPACIOS RURALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN LIDERADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR) E IMPLEMENTADO POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN).

4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Miércoles 1 de agosto Se dialogó con el delegado Farc al CTR y se propuso como equipo de trabajo de ARN concretar fecha para el próximo CTR según las necesidades de FARC en el ETCR La Elvira y definir una fecha para realizar una reunión con el delegado Farc saliente, el nuevo delegado FARC al CTR, el Promotor 1 y el equipo de ARN para identificar avances, dificultades y cumplimiento de compromisos a los acuerdos logrados en los diversos espacios del Consejo Territorial de Reincorporación. Ante esta propuesta el delegado FARC afirmó que antes que nada lo primero que tenía que ser tratado es la carretera que comunica la construcción con la Granja la cual está en un estado de deterioro considerable convirtiéndose en un riesgo tanto para la comunidad FARC como para la comunidad en general. De acuerdo a lo anterior el equipo de ARN se comprometió a realizar la gestión ante la secretaria de Infraestructura. Viernes 3 de agosto Se acompañó el seguimiento que realizó la enfermera Jessica Nazarith de la OIM a las gestantes y niños del ETCR La Elvira Buenos Aires Cauca. En esta actividad se atendió a 1 gestante integrante de la comunidad FARC, la señorita Francy Liliana Ascue identificada con cédula No 1148211537 a la cual se le realizó el control identificando si había asistido a las consultas con el nutricionista y con el psicólogo, se le preguntó cuál había sido el diagnóstico y las próximas citas y controles. En cuanto a la gestante Diana Lorena Guegue Conda identificada con cédula de ciudadanía No 1.148.211.482 no pudo asistir al seguimiento debido a que tuvo que salir del territorio por temas de trabajo. En este sentido la IF en cuestión se comunicó con la enfermera vía whatsapp y quedaron en encontrarse en la Explanación el día miércoles 8 de agosto.En cuanto a los niños, se les realizó seguimiento a 3 menores de edad barones hijos de integrantes FARC en donde se monitoreó el peso y la talla de acuerdo a las edades que presentan cada uno de ellos.(Se verifica por medio de acta)
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	9 de agosto del 2018 Se cargaron al Sir cédulas y ubicación de los Integrantes FARC del ETCR La Elvira. Se realizó el reporte de seguridad del ETCR La Elvira Se envía correo a la nueva eps a población especial para generar las citas de la IF Diana Lorena Guegue 10 de agosto del 2018 Se apoyó la gestión para realizar la eucaristía en la cual se bautizaron 7 niños y niñas hijos de integrantes FARC.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Jueves 2 de agosto Se envía la matriz de seguimiento a las actividades de Carpa Azúl planteando que de acuerdo a los últimos acontecimientos en materia de seguridad, y con el afán de no generar suspicacias en nuestro rol como Facilitadores en el ETCR La Elvira, el grupo de trabajo ha insistido de manera constante en la Descentalización de la Carpa Azúl de las instalaciones del Batot 109 en Timba, esperando acciones concretas para llevar a la estrategia a la comunidad en general y así poder informar a la misma de las funciones y objetivos de la estrategia, todo esto para la construcción de confianza y legitimidad frente los actores sociales del territorio y los integrantes Farc. Así las cosas como grupo de trabajo de ARN La Elvira seguimos insistiendo en la posibilidad realizar las sesiones de Carpa Azúl en distintos lugares del territorio y así poder explicar su razón de ser y su misión que es el de acercar la comunidad a la institucionalidad y así evitar malas interpretaciones sobre nuestra asistencia constante en un lugar que es exclusivamente de la fuerza pública.
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	INFORME SEMANAL DEL ETCR. Se realizaron los 4 Informes Semanales del ETCR, en la plataforma SARA designada para ellos
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	INFORMES PERSONALES. Se realizaron y entregaron de manera oportuna el informe de honorarios y legalización de expensas del mes. INFORME MENSUAL DEL ETCR. Se realizó la Matriz de seguimiento solicitada con datos mensuales.(Fuente de verificación; Correo electrónico) INFORMES ESPECÍFICOS. (Fuente de Verificación; Correo Institucional) • Base de Traslados entrantes y salientes. • Solicitud Expensas del ETCR Para Luz Elena Diaz. • Envio Matriz de Areas aledañas. 9 de Agosto • Se envió reporte de faltantes por Inclusión Financiera a la Coordinadora con el fin de realizar la consulta en la base que ella maneja. • Envio de datos para presentación a Reunión procuraduria. • Envio base de datos faltantes por afiliacion a salud y traslados.

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN FELIPE SANCHEZ VIVAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.297.239 — CONTRATO No. 1235-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENOS AIRES - PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A EXCOMBATIENTES DE LAS FARC UBICADOS EN ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) Y OTROS ESPACIOS RURALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN LIDERADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR) E IMPLEMENTADO POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN).

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Jueves 23 de agosto Se asistió a la reunión con dos funcionarias de la Procuraduría, un delegado del ARN de Nivel Central, la Coordinadora del Punto de Atención de ARN Cauca y líderes de FARC del ETCR La Elvira para realizar seguimiento y control a la implementación de los acuerdos, específicamente del punto 3 en temas de Reincorporación económica y social. Lunes 26 de agosto Se asistió al Punto de Atención de ARN Cauca, en donde en un primer momento se realizó una reunión con la coordinador del Punto de Atención ARN Cauca para evaluar las visitas de la Procuraduría a los ETCR. A continuación se realizó una reunión con la Orientadora del Punto de Atención para identificar avances y dificultades presentados en los ETCR. En las horas de la tarde se realizao una jornada de deporte en el marco de salud ocupacional.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	10 de agosto del 2018 Se asiste y se apoya a la secretaria de Gobierno en la estrategia de Muralismo en cual se desarrollo en la Construcción lugar donde habitan los IF. Se apoyó al delegado de OACP en la jornada de Amnistías que se desarrolló en el ETCR La Elvira. En esta jornada se etregaron 1 9
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 1235-2018 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 1235-2018; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se hizo un apoyo y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 1235-2018; 10) Aun no se finaliza el contrato No 1235-2018-2018, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 1235-2018 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No.1235-2018; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

JULIAN FELIPE SANCHEZ VIVAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Bdo. o.k

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 de agosto de 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"